

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL INTERINO DEL CUERPO DE MAESTROS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4.2.B DEL REAL DECRETO 1594/2011 DE 4 DE NOVIEMBRE.

El apartado 5.11 de la Orden de 14 de julio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2016-2017 (BORM del 18), dispone que los integrantes de las listas de espera del cuerpo de maestros que, a lo largo del curso 2016-2017, reúnan condiciones idénticas, salvo la condición de funcionario de carrera, a las descritas en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del cuerpo de maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria regulados en el L.O. 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificado por la disposición final segunda del RD. 1058/2015, de 20 de noviembre (BOE del 28), podrán solicitar el reconocimiento de la correspondiente habilitación.

Por Resolución de 24 de octubre de 2014, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se establece el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal integrante de las listas de aspirantes del desempeño de plazas en régimen de interinidad del cuerpo de maestros, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de esta Consejería.

En el apartado segundo de dicha resolución se establece que se hará pública mensualmente en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación Cultura y Universidades y, a título informativo en su página web, Resolución con las solicitudes



de habilitación de especialidades que hayan resultado estimadas, así como las desestimadas, con indicación de la causa de desestimación.

Estudiadas las solicitudes recibidas en tiempo y forma hasta el 31/10/2016 en el registro de esta Consejería y vistas las reclamaciones presentadas hasta la fecha de la presente Resolución, de conformidad con las facultades conferidas en la citada Orden, esta Consejería de Educación y Universidades;

DISPONE:

Primero.- Reconocer la capacidad para impartir las siguientes especialidades, a los Funcionarios Interinos que se indican en el **Anexo I** por estar en posesión de las titulaciones ó requisitos que figuran en el Anexo del R.D. 1594/2011 de 4 de noviembre (BOE 9 de noviembre).

Segundo.- Desestimar las solicitudes que se detallan en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos establecidos en el citado Real Decreto ó por faltar la documentación que se indica.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS
(P.D. ORDEN DE 3 DE FEBRERO DE 2016, BORM nº 36 DE 13 DE FEBRERO DE 2016)

[Firmado electrónicamente en Murcia]





ANEXO I

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad
...33541C	Ahumada Lara, Isidro	Educación Física Educación Primaria
...63679M	Arenas Alba, Lidia	Pedagogía Terapéutica
...32733S	Ayala Romero, Silvia	Lengua Extranjera: Inglés
...22699H	Barqueros Sánchez, estefanía	Pedagogía Terapéutica
...52278E	Bernal Torres, María José	Música
...44865A	Bru Benedito, Carmen	Educación Infantil
...04113B	Cánovas Martínez, Antonio Daniel	Audición y Lenguaje
...45950B	Castro Rodríguez, María José	Educación Primaria Lengua Extranjera: Inglés
...13537R	Cermeño Rodríguez, María José	Educación Primaria
...61556J	García César, María Dolores	Educación Infantil Educación Primaria
...94934M	García Moreno, Francisco	Educación Física Educación Primaria Lengua Extranjera: Inglés
...27668P	García Plata, María del Carmen	Educación Primaria
...52503T	García-Casarrubios Garrido, José Fernando	Lengua Extranjera: Inglés
...92946Z	González Amorós, Paula	Lengua Extranjera: Inglés
...47614L	González Tristante, Antonio	Lengua Extranjera: Inglés
...59924R	Ibarra Hernández, Alejandra de	Educación Física
...94230X	Lucas García, Pablo	Pedagogía Terapéutica
...17717B	Martínez Carreras, María Carmen	Educación Primaria
...37122Q	Martínez Torrecilla, Alba María	



ANEXO I

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad
...37122Q	Martínez Torrecilla, Alba María	Educación Primaria Lengua Extranjera: Francés
...53942H	Monreal Campos, Cristina	Educación Primaria Pedagogía Terapéutica
...92909X	Montiel Olea, Pilar Vanesa	Educación Primaria
...53207T	Murcia Aniorte, David Claudio	Educación Primaria Música
...56450L	Pascual Muñoz, Emilio José	Música
...16540S	Peregrina Egea, Víctor Manuel	Pedagogía Terapéutica
...56928J	Pérez Sacaluga, Laura	Educación Primaria
...03635N	Plaza Sánchez, María	Audición y Lenguaje
...18005P	Suárez Marín, Carmen Laura	Lengua Extranjera: Inglés
...82226L	Vera López, Laura María	Educación Primaria
...10891T	Verdú Serrano, María Teresa	Lengua Extranjera: Inglés
...83898J	Visedo Hernández, Eduardo	Lengua Extranjera: Inglés



ANEXO II

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad	Causas de Exclusión(*)			
			05	01	09	08
...33541C	Ahumada Lara, Isidro	Lengua Extranjera: Inglés	05			
...56955F	Asensio Jiménez, Daniel	Lengua Extranjera: Inglés	05			
...69494A	Belmonte Lario, María Jesús	Pedagogía Terapéutica	04			
...47178D	Buenache Cogollo, Patricia	Educación Primaria	09			
...13537R	Cermeño Rodríguez, María José	Lengua Extranjera: Inglés	02			
...56431G	Díaz Zamora, Elisabet	Lengua Extranjera: Inglés	01			
...11163E	Fernández Barrionuevo, María del Mar	Educación Infantil	09			
...92631K	Gálvez García, Miriam	Pedagogía Terapéutica	01			
...27668P	García Plata, María del Carmen	Lengua Extranjera: Inglés	01			
...54891D	Guillén Gómez, Francisca	Lengua Extranjera: Inglés	01			
...07391X	Martínez Díaz, Cristina	Lengua Extranjera: Inglés	01			
...96473P	Martínez Grima, María de la Concepción	Educación Primaria	08			
...58325P	Martínez Sevilla, Catalina	Educación Infantil	09			
		Educación Primaria	09			
		Pedagogía Terapéutica	09			
...94715C	Morote Salmerón, Lidia María	Audición y Lenguaje	06	10		
...82226L	Vera López, Laura María	Lengua Extranjera: Inglés	05			

(*) Causas de Exclusión:

- 01 No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
- 02 No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. Falta la acreditación del nivel B2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
- 03 No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. En el título alegado de Maestro, especialidad de Lengua Extranjera, no especifica el idioma correspondiente.
- 04 No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016. El título no especifica el idioma correspondiente.
- 05 No aportar resguardo de depósito del título alegado de la Escuela Oficial de Idiomas, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 8 de marzo de 2016.
- 06 No aportar Certificación Académica Personal del título alegado junto al certificado del abono de los derechos de expedición, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 24 de octubre de 2014.
- 07 No aportar traducción oficial de los documentos redactados en una lengua distinta del castellano.
- 08 No ser integrante de las listas de aspirantes al desempeño de plazas en régimen de interinidad del cuerpo de Maestros de pendientes de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.
- 09 Documentación sin compulsar.
- 10 Resguardo de depósito de título no conforme al Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo al título.